



Dr. Leonardo Salas Quirós

Por: Dr. Leonardo Salas Quirós

## Voz experta: La encrucijada institucional del primer año de gobierno

El desarrollo de la institucionalidad es muy importante para construir y perfeccionar la democracia. Necesitamos continuar con el remozamiento de nuestra institucionalidad como baluarte del sistema democrático costarricense

21 FEB 2023

Sociedad

### Democracia

La democracia se debe cuidar todos los días y en ella la pieza fundamental son las personas que se constituyen como demócratas. Una de las formas de construir, y sobre todo, perfeccionarla, es con el desarrollo de la institucionalidad.

#### Democracia e institucionalidad

La institucionalidad permite que todos los actores sociales, públicos y privados, formales e informales, agremiados o no, pertenecientes al aparato público o al mercado, medios de comunicación, empresarios, ciudadanía en general, puedan tener certeza, seguridad jurídica y veracidad de que sus derechos y deberes serán dignamente representados y respetados, no solo en su interacción sino principalmente en la solución de conflictos que se presenten.

Debido a esto la institucionalidad no es una definición estática y estandarizada. Es más bien, parte del contrato social que debe ir forjando un país soberano en democracia a lo largo de los años, como producto de su cultura, educación, procesos de participación y liderazgos sanos en el ejercicio del poder.

Luego de la Constitución de 1949, en Costa Rica, la Segunda República ha tenido un bagaje amplio en desarrollo de la institucionalidad democrática, que nos ha permitido sortear las vicisitudes de los conflictos internos y los torbellinos del resto del mundo a lo largo de esos más de 70 años.

## Siglo XXI

Sin embargo, en los últimos 20 años hemos vivido una situación particular en el tema político. Nos hemos enfrentado a fraccionamientos partidarios, atomización política, volatilidad electoral, rompimiento del bipartidismo, grupos de intereses cada vez más particulares, elementos que hacen aún más complicadas las negociaciones en el Estado.

Por si fuera poco, los vaivenes económicos del mundo, el deterioro de indicadores económicos, los sonados casos de corrupción, la brecha tecnológica, la pandemia y el desmejoramiento de la democracia en la región, nos sitúan en una coyuntura que requiere mucho conocimiento, apertura al diálogo, transparencia, negociación, inteligencia emocional, persistencia e innovación, entre otras habilidades.

Es decir, como parte de la región latinoamericana vivimos una época de mucho cambio, conflicto y vulnerabilidad. Esto queda evidenciado en el último índice de riesgo político de América Latina, elaborado por la Universidad Católica de Chile, que señala dentro de los principales riesgos el retroceso democrático, la gobernabilidad compleja, nuevos estallidos de malestar, polarización y noticias falsas y debilitamiento de la integración regional. (CEIUC, 2023)

Ante estas situaciones debemos evitar que el país caiga en la tentación de permitir conductas políticas mesiánicas, omnipotentes o absolutas. Bien lo dice Sullivan citado en un documental cuando afirma: “cuando vivimos tiempos difíciles hay cierta atracción por alguien que aparece, encuentra su momento y dice: Yo solo puedo resolverlo todo.” (Netflix, 2021)

## Primer año de gobierno

Por eso es que, en la Costa Rica de hoy, hacer afirmaciones populistas, que desmeritan nuestro andamiaje institucional, cuestionan autonomías, lesionan al funcionario público, atacan a otros poderes y contrapesos del Estado, o bien, presentarse como dueño de la verdad y no admitir cuestionamientos, es dinamitar puentes de comunicación que irán socavando poco a poco el respeto a la institucionalidad democrática costarricense, debido al mensaje sin contenido, aunque confrontativo, atrayendo así adeptos que ven canalizada su insatisfacción de necesidades en ese tipo de voces.

No estoy diciendo que no haya problemas que resolver en el país. Claro que los hay y ameritan decisiones valientes para hacer verdaderas transformaciones, sin embargo, esto no puede ir en contra del Estado de derecho, del principio de legalidad, ni irrespetando autonomías constitucionales, ni enfrentando al sector público centralizado contra el descentralizado, ni tampoco lanzando “misiles” a otros poderes del Estado.

El tono ofensivo y burlesco, de enfoque cortoplacista y privilegiando las discusiones del “sabor del día”, no ayudan a tener altura de mira en la generación de verdaderas políticas públicas. La forma en que el Poder Ejecutivo ha venido manejando los asuntos, en este casi primer año de gobierno, no ayuda a la institucionalidad, sino que incrementa el conflicto, polariza bandos y provoca el abandono de la vía de colaboración y diálogo con otros poderes de la República, con otros actores políticos, con el sector privado y debilita la misma participación ciudadana, pues el estilo confrontativo, poco asertivo e “higadoso”, no será el que permita amalgamar las reformas estructurales de largo plazo que requiere nuestro país.

Como nación necesitamos mejorar, sí. Fortalecer nuestra democracia, índices, brechas sociales, empleabilidad, actividad económica, etc. Sin embargo, con tonos y discursos de odio y de desprestigio no se logra sumar y crear capital social, ni se logra así que entre todos propiciemos dignidad y respeto ciudadanos, todo lo contrario, se genera más división y una sociedad proclive a defender únicamente intereses particulares.

Esta proliferación de aspiraciones egoístas hará que tengamos una estéril formación de nuevos cuadros con vocación de servicio, por no verse atraídos hacia lo público, dejando las decisiones en poder de los que verán cómo sacan provecho de lo que queda, ensuciándose las manos para compensar su desventura.

Por tanto, más allá del conflicto, necesitamos, pero de verdad, mayor transparencia, rendición de cuentas y una verdadera evaluación de políticas públicas, con un ejercicio de liderazgo político bien distribuido y dotado de capacidades técnicas y humanas de alto nivel que ostenten como ápices la soberanía popular, el orden jurídico-constitucional, la garantía del respeto a los deberes y garantías de la sociedad, el correcto equilibrio y separación entre poderes del Estado, una amplia participación activa de la ciudadanía, el respeto a las instancias de control vertical y horizontal, que permita continuar el remozamiento de nuestra institucionalidad como baluarte de la democracia de nuestra querida República.

-----

Centro de Estudios Internacionales de la Pontificia Universidad Católica de Chile. (1 febrero 2023). Índice de riesgo político en América Latina alerta alza de inseguridad y deterioro democrático. <https://www.uc.cl/noticias/indice-de-riesgo-politico-en-america-latina-alerta-alza-de-inseguridad-y-deterioro-democratico/>

Dinklage, P. (2021). How to Become a Tyrant. Serie documental. Netflix. <https://www.netflix.com/title/80989772>

Mair, P. (2015). Gobernando el vacío: la banalización de la democracia occidental. Madrid: Alianza Editorial.

Ramió, C. (2016). La gran impostura: la reforma política e institucional de la administración pública en España. Blog de Espublico. <https://www.administracionpublica.com/la-gran-impostura-la-reforma-politica-e-institucional-de-la-administracion-publica-en-espana/>

**¿Desea enviar sus artículos a este espacio?**



Los artículos de opinión de *Voz experta UCR* tocan temas de coyuntura en textos de 6 000 a 8 000 caracteres con espacios. La persona autora debe estar activa en su respectiva unidad académica, facilitar su correo institucional y una línea de descripción de sus atestados. Los textos deben

dirigirse al correo de la persona de la Sección de Prensa a cargo de cada unidad. En el siguiente enlace, puede consultar los correos electrónicos del personal en periodismo: <https://odi.ucr.ac.cr/prensa.html>

[Dr. Leonardo Salas Quirós](#)

**Profesor del Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas,  
UCR**

[leonardo.salasquiros@ucr.ac.cr](mailto:leonardo.salasquiros@ucr.ac.cr)